

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1:50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 15. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 9 ms. 38 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	17	10	756	86	Cubierto	N.	Brisa	3

OBSERVACIONES.—

A

«El Constitucional»

Y

«La Provincia.»

PRINCIPIEMOS por un cordial saludo á
 vuestros colegas ya que por vez pri-
 mera á ellos concretamente nos diri-
 gimos, y conste que no lo hacemos
 con propósito de polémica en particu-
 lar con nuestro correligionario *El
 Constitucional*, á quien aparte nues-
 tra comunidad de iglesia debémosle
 agradecimiento por las categóricas
 frases que dedicó al examen de los fun-
 damentos de la dimision de la Alcal-
 dia de esta ciudad por el Sr. Massa, y
 á la justificacion á la par que aplauso
 por nuestra aparicion en el estadio de
 la prensa; pero *El Constitucional* en
 aquel mismo dia, en su primer suelto
 de *Crónica general*, nos invita á con-
 testar á *La Provincia* en lo que este
 periódico se ha ocupado del partido
 fusionista de Gerona, y á tal insinua-
 cion nos propusimos corresponder des-
 de aquel dia; pero gente moza y ata-
 reados en organizar nuestros bártolos,
 hemos debido, bien apesar nuestro, re-
 tardar, tal vez mas de lo que las prác-
 ticas establecen y lo que la buena for-
 ma exige, el cumplimiento de aquel
 deber que desde entonces nos impusi-
 mos. Sirva de descargo esta leal de-
 claracion que explica el porqué dedi-
 camos á ámbos periódicos las presen-
 tes líneas.

Antes empero de contestar á *La
 Provincia* y dar satisfaccion á lo que
 es objeto principal de este artículo,
 debémosle un cumplido por las frases
 laudatorias que en el artículo que mo-
 tiva el presente dedicó al propietario
 fundador de este diario. No tenemos
 porque dudar de su sinceridad al con-
 signar los calificativos que no repeti-
 mos por modestia del interesado, pero
 no podemos dejarlos correr sin consig-
 nar que el Sr. Maciá no se ha conside-
 rado jamás superior en nada á ningun-
 o de sus compañeros de Diputacion
 por esta provincia, que siempre se ha
 creido honrado y en su sitio marchan-
 do al lado y aun andando detrás de to-

dos y cada uno de sus compañeros, sin
 haber aspirado jamás á ir delante. Es-
 to nos importaba consignarlo previa-
 mente por lo que luego vamos á es-
 cribir.

El partido fusionista, como le llama
La Provincia, el partido liberal dinás-
 tico que es el título que tiene la agru-
 pacion política á que pertenecemos, es-
 tá unido y compacto; ni hay Fabristas,
 ni Quintanistas, ni Macianistas, ni frac-
 cion alguna: ello es para nosotros axio-
 mático, ya que en ninguno de nues-
 tros correligionarios hay la menor dis-
 crepancia en cuestion de principios ni
 de criterio político. LA NUEVA LUCHA
 no ha nacido enjendrada por una divi-
 sion de partido, ni en sus intenciones
 lleva el propósito de producirla; muy
 al contrario, hará siempre para evitar-
 la y habrá de contribuir en cuanto se-
 pamos y podamos á que desaparezca
 hasta el recuerdo de anteriores deno-
 minaciones.

Si *La Provincia* ha leído nuestras
 declaraciones publicadas en nuestro
 número correspondiente al domingo
 próximo pasado, comprenderá podí-
 amos ahorrarnos la anterior declara-
 cion; pero no está de más repetirlo
 para que no le quede al colega asomo
 alguno de duda respecto al particular.

Cónstele pues á *La Provincia* que
 no vamos á ser órgano de una tercera
 fraccion y que venimos solo á ser un
 instrumento mas concordante con
 los demás que el partido liberal-di-
 nástico tiene en la provincia; que
 procuraremos evitar desentone en
 ocasion ni por pretexto alguno.
 ¿Cree el periódico conservador—Ca-
 novista que si alguno de sus escasos
 correligionarios tuviera alientos para
 publicar otro periódico que viniera á
 secundar sus propósitos y á compartir
 sus amarguras como nos hemos pro-
 puesto hacer nosotros con respecto á *El
 Constitucional* y *La Lucha*, podríamos
 apreciar tal acto como una division de
 su partido en esta provincia? Nó; el su-
 ponerlo sería un inocente ardid de ope-
 sicion en el que no habíamos de caer
 nosotros apesar de nuestra inesprien-
 cia periodística.

¿Puede considerarse como division
 en el partido Ortodoxo de esta provin-

cia el que este ó aquel de los diputa-
 dos que al mismo están afiliados, ten-
 gan mayor ó menor número de ami-
 gos particulares, inspiren mas ó me-
 nos simpatías á este, á aquel ó al de
 mas allá, y hasta alguno sienta el des-
 vío de determinados correligionarios?
 Suponer tal cosa, sería ridiculo, y si
 tal no consiente nuestro colega, ha-
 bremos de decirle que no hay partido
 mas dividido que el partido conserva-
 dor de Gerona, y tenga en cuenta,
 que al significar esto, no es porque
 seamos partidarios de rebatir los car-
 gos ni destruir los argumentos con el
 manoseado *mas eres tú*.

Nó, lo repetimos á trueque de apa-
 recer cacofónicos en la idea; el parti-
 do liberal-dinástico en la provincia de
 Gerona está unido, compacto, dispues-
 to á la defensa de su bandera sin pa-
 rar mientes en si este ó aquel de sus
 hombres importantes tiene mayores ó
 menores simpatías en esta ó aquella
 comarca, ni en si aquel ó este otro
 cuenta con mayor ó menor número de
 amigos en determinadas localidades.
 Apoyar la tesis de la division de un
 partido en estas nimiedades, lo consi-
 deraríamos soberanamente ridiculo.

Lo que sí constituye una verdadera
 division en un partido, es que unos
 partidarios se titulen *liberales conser-
 vadores*, otros se llamen *conservado-
 res liberales*, y los restantes se apelli-
 den *conservadores á secas*, militando
 todos en un mismo partido, diciendo
 comulgar todos en una misma iglesia
 y protestando de que todos reconocen
 como *único* el mismo pontífice, cuan-
 do todos y cada uno saben la diferen-
 cia que representa en el criterio y pro-
 cedimientos políticos el aditamento *li-
 beral* antepuesto ó pospuesto á *conser-
 vador* ó el suprimirlo.

¿Á cuál de las tres fracciones repre-
 senta *La Provincia*? Mucho celebra-
 ríamos nos dijera, si es conservador
 liberal con Cánovas y el Conde de To-
 rreño; liberal-conservador con los her-
 manos Silvela, ó conservador á secas
 con Pidal y sus amigos. Entonces po-
 dríamos venir en conocimiento de si
 se inspira en las corrientes de los se-
 ñores Camps, Roger La Rosa ó Mar-
 qués de Aguilar.

Como final á nuestra contestacion á
La Provincia, debemos consignar que
 es inútil se ocupe ya mas de si este ó
 aquel de los Diputados nuestros corre-
 ligionarios que representan á la pro-
 vincia en las Cortes, tiene aspiracio-
 nes de Jefe del partido en la provin-
 cia, pues todos saben que en nuestro
 partido á nadie es negado el derecho
 de iniciativa, y todos están dispuestos
 á secundar todas aquellas que, por su

índole, redunden en beneficio del par-
 tido ó de la provincia; resultando de
 ello que lógicamente cada uno puede
 aparecer jefe en circunstancia concre-
 ta y determinada á la par que en el
 mismo momento, en otra distinta ini-
 ciativa resultar la misma personalidad
 mero compañero auxiliar. Y cónstele
 por último á *La Provincia* que en lo
 que extra política, es decir, en lo que
 al interés general de la provincia pue-
 da referirse, no titubeamos en consig-
 nar que aceptan este criterio los Di-
 putados sus patrocinados, y esto lo
 consignamos porque siempre les he-
 mos visto obrar en consecuencia. No
 reconocerlo, sería faltar á la verdad, y
 á ella rendiremos siempre culto aun
 en provecho de nuestros adversarios,
 ya que la política de la falsía y de las
 negaciones ha caído en desuso en la
 diplomacia moderna. Tómelo en cuen-
 ta nuestro colega en mérito de que su
 empleo dá resultados contraproducen-
 tes y no lleva á mala parte nuestro
 sincero consejo que, si no es del ene-
 migo, es del adversario leal y cor-
 recto.

DESDE MADRID

13 Enero 1887.

A medida que la reunión de las Cór-
 tes se va acercando, van notándose en
 los partidos mayor movimiento y más
 numerosas reuniones; los números
 sueltos buscan un refugio donde cobi-
 jarse, y todos en fin se aprestan al
 combate que empezará el día 17 de
 este mes. A pesar de esta actividad de
 momento, no están ni muy determi-
 nadas algunas intenciones, ni muy
 claras algunas alianzas.

El partido conservador, si hemos de
 juzgar por sus órganos en la prensa,
 ha de hacer en esta segunda legisla-
 tura, ruda oposicion al Gobierno; y si
 hemos de creer á su jefe y á impor-
 tantes individuos á este partido afilia-
 dos, seguiría con la misma benevolen-
 cia que en la primera, haciendo ope-
 sicion natural á los proyectos que no
 se conformen con las teorías que ellos
 sustentan, pero no haciéndola siste-
 mática de todo acto, de toda opinion,
 de todo proyecto que se presente.
 ¿Cuál de estas tendencias prevalece-
 rá? Dificil es saberlo, por más que, da-
 do el carácter enérgico de Cánovas, no
 creemos se deje llevar por las impa-
 ciencias de la gente jóven, y por más
 que censurara al Gobierno, por algu-
 na desgracia que haya sufrido en el
 interregno, lo hará en forma templada
 y demostrando que no olvida su últi-
 mo discurso, y el patriotismo de que
 allí hacía alarde y que todos le reco-
 nocemos su justicia.

Las huestes izquierdistas que acau-
 dilla López Dominguez, y que son los
 que han dado más juego en los círcu-
 los en estos últimos tiempos, se presu-

me adopten al fin su propósito ya conocido, mucho más desde la separación de Becerra y Rojo Arias con los suyos. Se da ya como un hecho la fusión de esta partícula de partido con la otra que acaudilla Romero, es decir, que será verdad la amalgama de los fervientes liberales, según ellos se llaman, con unos conservadores arrependidos, cuando no han querido volver á su antiguo partido, que profesa teorías iguales á las suyas, y que es bastante más liberal, por cuanto las hermana con los principios de autoridad y orden y con las circunstancias del día, única manera de que la libertad resulte una verdad y no un estado precursor de la tiranía. Será divertido ver á Romero defendiendo el sufragio universal y la reforma constitucional y á López Domínguez codeándose con conservadores de toda la vida, á los que ha dedicado más de una vez discursos de ruda oposición. ¡Gran enseñador de verdades es el tiempo!

Becerra y Rojo Arias que desde su separación del Circulo de la Carrera de San Gerónimo, apenas se dejan ver ni oír, más que por el gran número de adhesión á su política que de comités provinciales traen los periódicos, ignórase cuales sean sus intenciones por más que, como lo explica su misma separación, serán de benevolencia para el actual Gobierno y quizá el día de mañana de defensa y apoyo.

Esto es la situación de la oposición monárquica en el día, ¿cual será la de los que se han querido señalar por sus pequeñas discrepancias, furdadas todas en insignificantes cuestiones de detalle? porque la mayoría en conjunto se sabe que solo ha de tener un deseo, el de ayudar al Gobierno en la realización de su patriótica política. Eso que discuten á diario los periódicos de esta Corte, creo que no ha de alcanzar tan ancho vuelo como ellos predicán, á no ser que ya no sean discrepancias de puntos de vista, sino verdadera reparación de partido las que produzcan. ¿Como considerándose, como dicen, individuos del partido liberal dependientes, pueden tener inteligencias con partidos opositores para combatir determinados proyectos? Eso es imposible y por eso nuestra afirmación primera; ó siguen en el partido dispuestos á secundarle en lo más, ó le abandonan y celebran arreglos y componendas con otros, que no es posible, según dice antiguo refrán, repicar y andar en la procesion. Yo espero que solo noticias sueltas y no muy fundadas sean estas anunciadas inteligencias, porque de otro modo se creería que no son los Sres. Vega de Armijo y Gullon, tan hábiles políticos como el partido les ha considerado más de una vez.—M. F.

Ecos de Barcelona.

Era de suponer, pues los frios fuertes no son persistentes en Barcelona.

Pero no llueve, y se lamentan de la falta de lluvia los labradores, temiendo una mala cosecha; pues dicen, y con razon, que si ahora no es abundante ni mucho menos aquel indispensable líquido, que será durante el verano.

Bien que, de aquí á allá, puede llover tanto, que resulte exceso lo que hoy es defecto.

Lo que no hemos visto este año es nieve, pues, aun cuando por acá no son muy frecuentes las nevadas, como el invierno es de los mas frios, y ha nevado en muchos puntos, nada tendría de extraño que viéramos, blancos los tejados de nuestras casas y los árboles de los paseos, espectáculo que, por ser aquí poco común, agrada.

**

La proximidad de la época en que ha de celebrarse sus «bodas de oro» el Soberano Pontífice que hoy ocupa la silla de San Pedro, hace que los católicos del orbe se dispongan para solemnizar tan notable acontecimiento.

Para que Barcelona lo haga de la manera que corresponde á la importancia de nuestra ciudad, se ha celebrado una reunion en el teatro episcopal, convocada por el Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo D. Jaime Catalá, y en ella se tomaron algunos importantes acuerdos y se nombraron comisiones que tendrán á su cargo la organizacion de los festejos.

Entre estos se cuenta la celebracion de un certámen literario para conmemorar la fecha en que S. S. Leon XIII subió al trono pontificio.

También se acordó presentar al Papa un album monumental y se emitió la idea de ofrecerle un rico trono, la cual se supone no prosperará.

Todo esto es muy bueno, sino se le dá caracter político, lo cual es lo mas probable.

**

Se sabe ya quien es el autor del proyecto de reforma de la plaza de Cataluña que, según parece, el Jurado calificador ha considerado digno de premio, en primer lugar, entre los diez y seis que se presentaron.

El conocido arquitecto Sr. Falqués, autor de varias importantes obras, entre las que se cuenta la de restauracion del gran teatro del Liceo, es el que ha tenido esta gloria.

**

Con éxito verdaderamente extraordinario se ha estrenado en el Teatro Principal *La gran via*, que es, ni mas, ni menos, que una de tantas revistas como se representan con frecuencia en Madrid, pero escrita con mucha mas gracia que la mayoría de ellas.

Su autor D. Felipe Perez y Gonzalez, que tomando el proyecto que tiene el ayuntamiento de la villa y corte, de abrir una ancha y extensa via que la atravesase, ha sabido presentar de una manera sobria é ingeniosa los principales acontecimientos, así políticos como de costumbres sociales, y el espectador no deja de reír y de celebrar el ingenio del que ha concebido la serie de cuadros que se ofrecen á su vista.

Luego los populares compositores Sr. Chueca y Valverde han escrito cuatro ó cinco números de música, de aquella que se pega al oído y al poco tiempo se oye por todas partes.

Si á todo esto se agrega un desempeño muy esmerado, y la debida propiedad escénica, para la cual se exhiben una decoración que representa la Puerta del Sol, de Madrid, y otra, de magnífico efecto, en que aparece la gran via proyectada, en noche de iluminación, no es aventurado asegurar que las representaciones de esta obra van á dar magníficos resultados á la empresa.

**

Los agentes del Sr. Gobernador civil de esta provincia han prestado un servicio importantísimo, despues de algunos dias de vigilancia incesante en los que, para no perder de vista á los pájaros á quienes querían dar caza, han tenido que adoptar diversos disfraces, á fin de no infundir sospechas.

Eran aquellos dos ó tres industriales de quienes se sabia que debían de hacer un negocio, entregando unos á otros, mediante 31.500 pesetas legítimas, 60.000 en billetes del Banco falsos.

Los agentes del gobernador les sorprendieron ayer en el momento en que uno de ellos hacia entrega á otro de un paquete de billetes, siendo hasta ahora tres los presos.

Llamo sobre esto la atención de los

lectores de LA NUEVA LUCHA, por cuanto se asegura que antes del golpe de la policia, habian salido para la provincia de Gerona 5.000 duros en billetes falsos.

Son estos de á 100 pesetas de los que ostentan el busto de Mendizabal. ¡Mucho ojo, pues!—LINO.

REFORMAS MILITARES en los ferro-carriles.

Un periodico parisien, la *Republique Francaise*, en su número llegado ayer dice lo siguiente, acerca de este interesantísimo asunto:

«Entre las reformas militares que se imponen á nuestra atención, ninguna, quizá, mas urgente que la reorganizacion de los caminos de hierro: últimamente se ha anunciado que se hiban á trasformar los batallones de ferro-carriles; no basta solo preparar un personal entendido y disciplinado; es preciso también que nuestras estaciones estén acondicionadas lo mejor posible para las operaciones tan largas y complicadas del embarque y desembarque de las tropas. Ahora bien, ¿que se ha hecho para eso? Poseemos un cierto número de muelles de embarque pero la mayor parte de ellos son estrechos.

No sucede lo mismo en Alemania, donde la autoridad militar vigila la construcción de todas las estaciones. En estos momentos se está terminando la de Francfort, que agende y allende el Rhin podría servir como modelo. Su coste no ha sido menor de 4000000 de francos; por ella pasan diariamente 83 trenes de viajeros; de ella salen también diariamente 84 trenes que se reparten por todas direcciones.

En 1870, Francfort fué, en efecto, uno de los puentes estratégicos donde mas dificultades ofreció la concentración de tropas; la administración reconoció sin embargo que los empleados habian dado pruebas de infatigable celo; ¿de donde procedian, pues, los inconvenientes que tanto perjudicaron á la concentración del segundo ejército? De la exiguidad de la estación.

¿Que se ha hecho? Desde fines de 1871 se emprendieron estudios que, luego, se han proseguido sin descanso.

Se sacó á concurso el ensanche de la estación de Francfort, se presentaron 53 proyectos, y el jurado—elegido del seno de la academia de arquitectura—consagró tres meses al estudio profundo de estos proyectos y dió por fin su parecer.

Hoy, la estación está situada fuera de la ciudad; la entrada se forma, en una latitud de 220 metros, de arcadas que parten de un muro, y que dan luz á un corredor paralelo á la fachada.

Está alumbrado por la luz eléctrica, y de día lo mismo que de noche la autoridad militar dispone de un muelle de 200 metros de largo para embarcar tropas.»

El periódico francés de quien traducimos estas noticias termina así su relacion:

«¡Ojalá nos sea útil este ejemplo!»—

IMPORTANTE

La Gaceta del 13 publica un decreto del ministerio de la Gobernacion creando un Asilo de inválidos del trabajo con el nombre de Alfonso XII.

El asilo se instalará en los edificios y jardines de Vista-Alegre, dedicándose para este objeto una partida de 500.000 pesetas procedentes de distintos capitulos de la Direccion de Beneficencia y Sanidad.

Serán admitidos en él todos los inválidos de la clase obrera, y con preferencia aquellos que lo sean por accidente ocurrido en el trabajo.

Se crea una junta de patronos fundadores, á la cual podrán pertenecer

todos los que hagan un donativo de 5.000 pesetas, concediéndoseles además otras facultades referentes á la administración del Asilo.

Parte de los edificios del palacio de Vista-Alegre se destinaran á talleres, y los jardines al cultivo.

Como el sostenimiento del edificio está asegurado por la partida que se consignará en el presupuesto, los donativos que hagan las sociedades y particulares se invertirán en renta perpetua del cuatro por ciento, destinada á mejorar sus condiciones y á crear, según las necesidades, asilos en otras provincias.

Se invitara á las sociedades de obreros á que cooperen á la realización de este pensamiento y se admitiran en el Asilo los inválidos que éstas envíen.

Las obras para la instalación principiarian inmediatamente, y la inauguración se verificará el día de cumpleaños de la Reina regente.

1887 Suscripciones á todas las ilustraciones y periódicos de Modas nacionales y extranjeras. Para los pedidos, dirigirse al Centro General de Suscripciones de Francisco de P. Vila, Forsa 22, 1.º, Gerona. Números de muestra á quien los pida.

MODESTO FUREST, MÉDICO-HOMEOPATA

Recibe los LUNES, SABADOS y DOMINGOS, en su Gabinete, calle Albarreda, 12, 2.º

Gacetilla General.

Y sigue la broma de empeñarse *La Lucha* en hacer historia retrospectiva, mezcla de asuntos particulares y personales con relacion de vicisitudes porque ha pasado el partido; suposiciones gratuitas, con deducciones en consecuencia faltas de fundamento, etcétera, etc.

Hasta el número presente nada menos que X artículos ha suministrado á su facundia esta mezcolanza que vá dando á luz bajo el pretexto de tratar de impugnar el que fuera justificada nuestra aparicion en la prensa. Compadecemos á sus lectores, por lo monótono y abigarrado de estos escritos. ¿Interesa á su actual propietario-director distraerles y marearles para que desconozcan la cuestion en su fundamento y sembrar cizaña entre nuestros correligionarios? Si tal fuese su intencion no le alabariamos el gusto y desaprobáramos su proceder, aunque no por temor á sus consecuencias pues nos hemos reido siempre de tales ardidés por lo conocidos son de amigos y adversarios en términos que ya nadie le hace caso.

El país está ya bastante educado y tiene bastante esperiencia de la política para que nadie logre hacerle comulgar ruedas de molino.

No olvide *La Lucha* que se publica en Gerona, que aquí y en la provincia quién más, quién menos, todos los hombres políticos nos conocemos, y amigos y adversarios nos conocen.

—El vecindario de esta Capital-vería con sumo gusto que se repartieran los certificados que llegan en el tren correo de las cinco y media de la tarde, en unión de la demás correspondencia que trae dicho correo, pues así las cartas certificadas no llegarían á sus destinos un día más tarde que las que no reúnen este requisito de seguridad.

Esta medida se hace más precisa los miércoles que llega la correspondencia de las Baleares, y como los certificados no se reparten hasta el día siguiente, queda poco tiempo para con-testar aprovechando el vapor correo

que sale los viernes de Barcelona para Palma.

Dada la galantería y desvelo que en favor del público reúne el Sr. Administrador de Correos de esta provincia, no dudamos que atenderá nuestra súplica, toda vez que tiende a una mejora que el público ha de aplaudir.

Han de ser provistas por concurso de ascenso, la elemental de niños de San Martín de Vilallonga, con 825 pesetas de dotación y la elemental de niñas de Olot con 1375. Los aspirantes deben presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública. También deben ser provistas la plaza de Ayudante de niños en San Feliu de Guixols, con 800 pesetas de dotación, las elementales de niñas de Palafrugell, con 1.100; Molló, con 825. Elementales completas de niñas de Parlabá con 625; y Vilamalla, con 625; las Elementales completas de niñas de Borrassá, con 625; Fortiá, 625; Urtg y Caixans, 625; las Incompletas de ambos sexos de la Tallada, con 500; Monells, 400; Casavells, 400; y Alfar 400.

El estado de los servicios rurales y forestales prestados durante el último mes de Diciembre por la Guardia Civil contiene:

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 1.—Denuncias por corta de árboles y leñas, 1.—Denuncias por estracción de frutos, 3.—Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 34.—Denuncias por ganado pastando sin autorización espresando el número de cabezas y especie á que corresponde.—Lanar, 475.—Cabrio, 5.—Total de denuncias, 5.—Total de delincuentes aprehendidos, 34.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 280.—Capturas.—Delincuentes y ladrones, 3.—Detenidos por faltas leves, 45.—Total general, 48.—Armas recogidas, 25.—Servicios humanitarios.—Auxilios prestados á heridos y enfermos, ó á los atropellados por carruajes y caballerías, 1.—Total de servicios humanitarios, 1.

La Sociedad recreativa «Liceo Gerundense» ha dispuesto, de acuerdo con la Empresa de bailes del Teatro Principal, que los de la presente temporada de Carnaval se celebren á nombre y bajo la Dirección de dicha Sociedad.

Los días señalados para efectuarlos son el 23 y 30 de este mes y el 6, 13, 17 y 21 del próximo Febrero, á las condiciones siguientes: Abono para los seis bailes 6 pesetas y el título de transeuntes 2. Los palcos principales 25 pesetas y los del segundo 10. La orquesta está bajo la dirección del reputado y conocido artista D. Miguel Pibernus. En la Secretaría del «Liceo Gerundense» y en la casa del señor Colodón ha quedado abierto el abono.

Felicitemos pues á dicha Junta que á nuestro entender ha acertado con tal combinación, la que no podrá menos de ser de magníficos resultados, y agradecemos la invitación que se nos ha hecho, á la que procuraremos corresponder al alcance de nuestras fuerzas.

Los telegramas de ayer nos dan la noticia de que el señor Ministro de Fomento está trabajando para llevar á la práctica una ley general de enseñanza partiendo del principio de la reorganización del Consejo de Instrucción pública donde tendrán representación las Academias, las Sociedades científicas y los claustros de profesores.

Se ha encargado á los agentes de la autoridad, se proceda con la actividad posible á la busca del demente José Martra, de 22 años de edad y vecino de Anglés.

La Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha publicado una Circular en la que el Ministerio de Estado participa al de la Gobernación que según nota del Encargado de Ne-

gocios de Francia, el Gobierno de aquella Nación ha derogado el decreto de 15 de Junio de 1885, que prohibía la importación en Francia por la frontera española, de los efectos de cama, y que por lo tanto la introducción de los objetos de esta clase quedan sometidos solo al régimen ordinario de sus Aduanas.

La Junta Directiva de la Sociedad «La Odalisca» está procediendo con la mayor actividad en el arreglo de su magnífico salón de Bailes á fin de llevar á cabo con mayor lucidez sus bailes de Máscaras. El primero de la primera serie empezará el día 22 del actual; durante los siete primeros se repartirán premios á las máscaras que más se distinguen por sus trages cuyos premios serán adjudicados por la comisión nombrada al efecto y se repartirán regalos á todas las máscaras. El 12 del próximo Febrero es el destinado á disfraz forzoso para las señoras. De todas las noticias no hay más que esperar un éxito completo.

El Excmo. Sr. Director General de Infantería ha dispuesto que los señores alféreces de la Escala activa que deseen ocupar el destino de tercer ayudante de la plaza de Melilla, pueden solicitarlo con urgencia por medio de instancia dirigida á su autoridad.

Por R. O. de 10 del actual han sido promovidos en propuesta reglamentaria de antigüedad á los empleos inmediatos superiores: 4 Tenientes Coronales, 8 Comandantes y 4 Capitanes.

Cuenta La Epoca que una señorita muy conocida de los vecinos del barrio de Salamanca solicitó y consiguió de su padre que la acompañara el lunes por la tarde, según ella decía, á casa de la modista.

El padre se dejó llevar de su hija, y después de entrar en una casa de una calle muy céntrica de esta corte, quedose absorto el padre cuando vió, en vez de mostrador, varias mesas de escritorio ocupadas de caballeros.

La señorita avanzó con aire resuelto y dirigiéndose al mas viejo, le dijo: «Vengo para que conste que mi padre no me quiere dar su consentimiento para contraer matrimonio.»

La casa era la de un notario. Mientras el padre se ocupaba en protestar, la muchacha desapareció, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Se dice que un joven con quien sostenía relaciones la ha acompañado en su fuga.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEÓPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20
piso 1.º—Recibe de 10 á 2.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y

Timbres eléctricos:

todo con estricta sujeción á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Día 13 Enero.

En los círculos políticos despertó ayer algún interés la reunión que esta tarde deben celebrar los senadores y diputados romeristas, siendo muchos los que supan que el Sr. Romero Robledo haría pública en ella su inte-

ligencia con el Sr. López Domínguez.

Los informes más autorizados permiten asegurar que esa inteligencia es efectivamente un hecho, si bien las declaraciones en ese sentido por una y otra parte se harán en el Congreso.

Hasta entonces, pues, no serán conocidas las condiciones.

A creer lo que se dice, el Sr. Romero, recabando las opiniones liberales que defendió en el año 68, *mutatis mutando*, como es consiguiente, y abandonando su significación conservadora de los últimos doce años, ha recorrido toda la distancia que le separaba de los izquierdistas hasta confundirse con ellos y acatar la jefatura del señor López Domínguez.

Estos rumores han bastado para llevar la intranquilidad á varios amigos del Sr. Romero Robledo, opuestos desde el primer momento á toda abdicación de principios para esa inteligencia. En el salón de conferencias se citaron los nombres del ex-senador señor Rubio, del diputado Sr. Conde de Heredia Espinola y del senador señor Botella como de los más disgustados y dispuestos á separarse de la agrupación romerista.

Parece, en efecto, cierta la separación del primero y su ingreso en el partido conservador. Respecto al señor Botella uada se sabe en concreto, porque parece que en más de una ocasión, antes de ahora, ha manifestado que no iría nunca á sumarse con los izquierdistas, y del Sr. Heredia Espinola se cree que en el caso de abandonar á su jefe sería para retirarse de la vida política activa.

Estas eran anoche las impresiones más autorizadas.

Seccion bibliografica

Hemos recibido un documento altamente curioso y donde se condensa, en solo cuatro paginas, el importante estudio que su autor el vocal visitador de la Junta de Vigilancia y Patronato de las Cárceles de Madrid, D. José Alvarez Mariño, ha hecho de un asunto altamente importante. El trabajo que nos ocupa se titula *Una visita á la cárcel modelo de Madrid* y á la verdad que, por lo que pone de manifiesto dicho señor, de su visita pueden salir favorecidos, el régimen total del establecimiento y los empleados con que cuenta, amén de otras cosas no menos importantes pues que espresa cuantos defectos le ha sido posible enumerar.

Felicitemos pues al diputado por uno de los distritos de nuestra provincia, por demostrarnos en dicho trabajo el Sr. Alvarez Mariño estar á la altura de la misión que se ha confiado.

Seccion recreativa.

Cierto andaluz que visitaba por primera vez la capital de la vecina República, y que no sabía una palabra de francés, entra en un café y pide en castellano lo que desea.

El mozo, naturalmente, no le entiende, hasta que nuestro compatriota oye decir «café» en una mesa inmediata.

—¡Café!—grita él también, muy contento de poder satisfacer sus deseos
—¿Au lait?—pregunta el garçon.
—¡Chapé!—replica el otro, creyendo que su interlocutor ha dicho ¡olé!

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Dulce Nombre de Jesús.

Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia del Seminario.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 15 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital.	Queda	Papel
		PESETAS.		
Títulos al portador perpetua interior.	64.70	500	64.70	64.75
Id. exterior.	65.00	500	65.00	65.05
Id. deuda amortizable.	79.00	500	79.00	79.05
Id. del Tesoro de Cuba.	93.50	500	93.50	93.60
« Emission de 1886 Carpetas liberadas.	90.25	500	90.25	90.35
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	87.50	1250	87.50	87.75
Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo	11.00	500	11.00	11.35
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	37.00	475	37.00	37.40
OBLIGACIONES.				
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fraa.	58.00	500	58.00	58.30
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	65.00	500	65.00	65.20
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	30.00	500	30.00	30.45
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	57.00	500	57.00	57.05

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17.50 pesetas.—Mezcladizo 13.75.—
Cebada 12.00.—Maiz 13.25.—Judias 17.75.—
Habas 13.75.—Mijo 15.00.—Fayol 13.25.—
Avena 10.50.—Arbejas 16.25.—Garbanso 31.75.

Telégramas.

Madrid 14.—Según las bases convenidas para la fusión, los romeristas é izquierdistas renuncian á sus respectivas denominaciones, para tomar el nombre de partido nacional, los izquierdistas renuncian á la reforma constitucional según el programa de la izquierda, pero aceptan todos la reforma de la Constitución en Cortes constituyentes, reservando el veto á la potestad Real, y los romeristas aceptan el sufragio universal limitado, el matrimonio civil y el jurado.

Se está celebrando Consejo de ministros, en el que se trata de los preliminares para la reapertura de las Cortes.

En la legislación del Brasil se recluta gente para hacerla emigrar á dicho país.

Dice el Correo que casi unánimemente se aprebía en Madrid con palabras duras la unión de romeristas é izquierdistas. En los centros políticos se ocupan con preferencia de esta fusión, sobre la que se hacen muchos comentarios.

El ministro de Fomento está ultimando una ley general de enseñanza basada en la reorganización del Consejo de Instrucción pública donde tendrán representación las academias, las sociedades científicas y los claustros de profesores.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anuncios.

Peluquería de Pagés

Se necesita un oficial barbero y peluquero.

LA NUEVA LUCHA.

Diario de Gerona.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . 5 pesos.
 en oro, un año. 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 reales.

SE SUSCRIBE

en la Imprenta de este Periódico.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

Á PLAZOS.

**CAMAS,
 CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**

Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP.^A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.



Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
 relativas al uso de dichos medicamentos
 envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

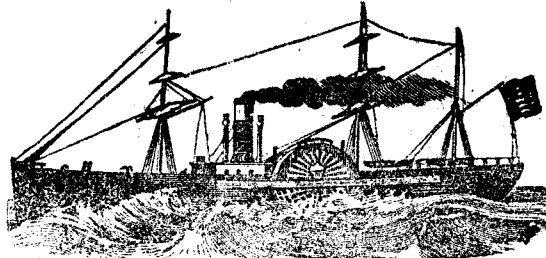
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, roushet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
 antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
 HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Quimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios para asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence*, *Bearn*, *La France*, *Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasaje en

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**
 Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquessa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**